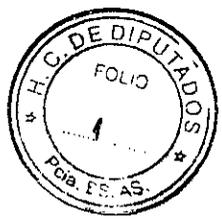




EXPTE. D- 1171

112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Su total repudio al ataque sufrido por Inés RGANI en su casa, Filial de Alto Valle de las MADRES DE PLAZA DE MAYO, el pasado 26 de marzo, reclamando juicio y castigo a sus responsables materiales e intelectuales.


Alicia SÁNCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El pasado 26 de marzo atacaron a tiros la casa de Inés Ragni en la Provincia del Neuquén, domicilio que funciona como Filial en Alto Valle de las MADRES DE PLAZA DE MAYO.

Según las informaciones difundidas, el ataque se perpetró en hora de la noche, mediante 4 disparos de armas de fuego sobre su domicilio, dos días antes del comienzo del juicio oral contra represores de LA ESCUELITA, Centro Clandestino de Detención que funcionó en Neuquén durante la última dictadura cívico-militar.

La propia Inés RAGNI, en conferencia de prensa, atribuyó el ataque a "represores que siguen escondidos y pretenden asustarnos". "Llevamos 35 años en la calle ¿Les vamos a tener miedo ahora?"- fue su respuesta.

Este claro atentado no deja de ser un llamado de atención ante el continuo avance de los juicios por crímenes de lesa humanidad, y nos debe llamar a fortalecernos no sólo en defensa de nuestras MADRES y ABUELAS en su integridad, sino fundamentalmente en defensa de nuestra sociedad ante la impunidad y la ignominia, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo afianzar más Memoria, Verdad y Justicia hacia la mejor calidad de vida de la comunidad en su conjunto, solicito el acompañamiento y la pronta aprobación de la presente iniciativa.


Alicia SANCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria